

Acta de la Sesión Solemne de Instalación del V Consejo Político Estatal Periodo 2014 - 2017.

En la ciudad de Guadalajara; Jalisco, siendo las 11:30 (once) horas con (treinta) minutos del día doce de julio del dos mil catorce, reunidos en el Salón México del Hotel Hilton, con domicilio en la calle Avenida De las Rosas número 2399 (dos mil trescientos noventa y nueve) de esta Ciudad; previa convocatoria expedida en tiempo y forma, se realizó la Sesión Solemne de Instalación del V Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, presidiendo la mesa directiva el Maestro Hugo Contreras Zepeda, Presidente y la Maestra María de los Ángeles Arredondo Torres, Secretaria General, del Comité Directivo Estatal respectivamente, contando además con la presencia en dicha mesa de las siguientes personalidades: Diputado Abel Octavio Salgado Peña y Diputado Rafael González Pimienta, coordinadores de la bancada del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de Unión y en el Congreso del Estado respectivamente, Senador Jesús Casillas Romero, Delegado Especial de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el Estado de Jalisco, Senadora Lic. María Verónica Martínez Espinoza, Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara, Doctor Héctor Robles Peiró, Presidente Municipal de Zapopan, Licenciado Jorge Arana Arana, Presidente Municipal de Tonalá, C. Joel González Díaz, Presidente Municipal de El Salto, Regidor Ing. Adrián Salinas Tostado, Coordinador Estatal de Regidores de Representación Proporcional, C. Rafael Yerena Zambrano, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), Licenciado Antonio Álvarez Esparza, Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Jalisco (CROC), C. Alejandro García Hernández de la Confederación de Obreros Mexicanos, Licenciado Gabriel Trujillo Ocampo, Representante de la CROC-FROC, Diputada Rocío Corona Nakamura, Secretaria General del Movimiento Territorial (MT), Diputado Miguel Castro Reynoso, Presidente del Comité Municipal del PRI Guadalajara, Maestro Javier Gamboa Béjar, Presidente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C. (UR), Regidor Licenciado Oscar Santos Rizo, Presidente de la Red de Jóvenes por México, Diputada Bertha Yolanda Rodríguez, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres (ONMPRI) en el Estado de Jalisco, Licenciado Bernardo González Mora, Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C. filial Jalisco. (ICADEP) Capítulo Jalisco, Doctor Alberto Mora Martín del Campo, Presidente de la Fundación Colosio, A.C., Capítulo Jalisco, Licenciado Carlos Eduardo Martínez Villaseñor, Presidente del Movimiento PRI.MX, Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra, Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos y M.V.Z. José Luis Mata Bracamontes, Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal.

—La Secretaria General, expresó un saludo a los militantes y personalidades representantes de los organismos públicos, económicos y sociales presentes, a quienes invitó a rendir honores al lábaro patrio y a entonar el Himno Nacional, a cuyo término cedió el uso de la voz al Presidente para iniciar formalmente los trabajos de la sesión. —

— El Presidente, expresó un saludo y dio la bienvenida a los asistentes, haciendo votos por que los acuerdos que en la sesión se tomen sean trascendentes para la vida institucional

- del partido y relevantes para la sociedad, solicitando seguidamente a la Secretaria General, la verificación del quórum a fin de dar inicio a los trabajos formales de la sesión. -
- La Secretaria General, informó a la Presidencia sobre el registró de asistencia que arroja la presencia de 523 (quinientos veintitrés) consejeros y que por tanto existe quórum para sesionar, solicitando enseguida a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación legal de la sesión. -----
- El Presidente, declaro la existencia de quórum legal, formalizando la instalación de la Sesión de Instalación del V Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, solicitando a continuación a la Secretaria General de lectura a la propuesta del orden de día: -----
- 1.- Informe del Proceso Electivo del V Consejo Político Estatal por el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos.-----
- 2.- Instalación del V Consejo Político Estatal en Jalisco.-----
- 3.- Lectura y en su caso su aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Político Estatal, con fundamento en el artículo 119, fracción VII de los Estatutos que rigen al Partido.-----
- 5.- Elección del Secretario Técnico del Consejo Político Estatal.-----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes comisiones: A) Comisión Política Permanente; B). Comisión de Presupuesto y Fiscalización; C) Comisión de Financiamiento; D) Comisión Estatal de Justicia Partidaria; y E) Comisión Estatal de Procesos Internos.-----
- 7.- Toma de Protesta a las Comisiones del Consejo Político Estatal aprobadas en el punto anterior.-----
- 8.- Receso para recibir a la Dirigencia Nacional.-----
- 9.- Palabras del Maestro Hugo Contreras Zepeda, Presidente del Consejo Político.-----
- 10.- Toma de protesta de los integrantes del V Consejo Político Estatal 2014-2017.-----
- 11.- Entrega de Reconocimientos a la Categoría de Dirigentes.-----
- 12.- Mensaje del Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.-----
- 13.- Mensaje y Clausura de la sesión por parte del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.-----
- La Secretaria General, una vez concluida la lectura del orden del día, procedió a someterla a consideración de los consejeros presentes para su aprobación, resultando aprobada por unanimidad.-----
- El Presidente, le solicitó a la Secretaria General continuar con el desahogo del orden del día. -----
- La Secretaria General, en desahogo del **primer punto** del orden del día referente al Informe del Proceso Electivo del V Consejo Político Estatal por el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos.-----
- El Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra, Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en el uso de la voz, informó que el día 15 (quince) del mes de mayo de 2014, el Comité Ejecutivo Nacional emitió la convocatoria para la renovación del Consejo Político Estatal en Jalisco, por lo que y en acatamiento a lo dispuesto en su contenido, en los estatutos que rigen al Partido y en el Reglamento del Consejo Político Nacional, habiéndose

constatado previamente el cumplimiento de los requisitos estipulados por parte de cada aspirante, se efectuó el proceso de elección resultando electos 650 Consejeros Estatales, habiendo procedido la Comisión de Procesos Internos en consecuencia, a emitir el dictamen de validez estipulado para su registro en la Comisión Nacional de Procesos Internos y en el Consejo Político Nacional; _____

— El Presidente, en consecuencia y en desahogo del **segundo punto** del orden del día, procedió a declarar formalmente instalado el V Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, siendo válidos los acuerdos que en el se tomen, solicitando a continuación a la Secretaria General proceder con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. _____

— La Secretaria General, en desahogo del **Tercer punto** del orden del día referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, solicito a los presentes la omisión de la lectura de la misma toda vez que ya había sido remitida por vía electrónica con anterioridad a los Consejeros Políticos Estatales, por tal razón en votación económica se omite su lectura y quedo aprobada como había sido formulada y presentada a los mismos. _____

— El Presidente, solicitó a la Secretaria General continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. _____

— La Secretaria General, en desahogo del **Cuarto punto** del orden del día referente a la Presentación y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Político Estatal, con fundamento en el artículo 119, fracción VII de los Estatutos que rigen al Partido, documento que previamente fue revisado por el Secretario Técnico del Consejo Político Nacional, mismo que fue aprobado por unanimidad. _____

— El Presidente, solicitó a la Secretaria General continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. _____

— La Secretaria General, en desahogo del **Quinto punto** del orden del día referente a la Elección del Secretario Técnico del Consejo Político Estatal para el periodo 2014-2017. _____

— El Presidente, con fundamento en el artículo 117 (ciento diecisiete) y en el artículo 5 (cinco) del Reglamento del Consejo Político Estatal, propuso para el nombramiento del citado cargo al **Maestro Daviel Trujillo Cuevas**, habiendo sido aprobado por unanimidad. _____

— En consecuencia el Presidente, procedió a tomar la protesta de ley al nombrado, mismo que habiendo protestado cumplir con responsabilidad y lealtad el cargo, de inmediato pasó a desempeñar el cargo. _____

— El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. _____

— El Secretario Técnico, en desahogo del **Sexto punto** del orden del día referente a la propuesta y en su caso aprobación de la integración de las siguientes comisiones: A) Comisión Política Permanente; B). Comisión de Presupuesto y Fiscalización; C) Comisión de Financiamiento; D) Comisión Estatal de Justicia Partidaria; y E) Comisión Estatal de Procesos Internos; quedando de la siguiente manera: _____

Comisión Política Permanente

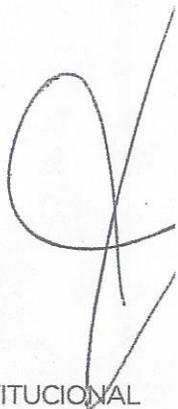
Mtro.	Jorge Aristóteles	Sandoval	Díaz
Mtro.	Hugo	Contreras	Zepeda
Mtro.	Daviel	Trujillo	Cuevas

3

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 Av. Calzada del Campesino No. 222 Col. Moderna
 C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco
 ☎ (33) 33 45 56 00

Comité Directivo Estatal

Mtra.	María de Ángeles	Arredondo	Torres
Lic.	Guillermo	Cosío	Vidaurri
Lic.	Carlos	Rivera	Aceves
Lic.	Eugenio	Ruiz	Orozco
Mtro.	José Manuel	Correa	Ceseña
Mtro.	Francisco	Morales	Aceves *
Lic.	Jesús Eduardo	Almaguer	Ramírez
Mtro.	Javier Alejandro	Galván	Guerrero
Mtro.	Arturo	Zamora	Jiménez
Lic.	Abel Octavio	Salgado	Peña
Lic.	Rafael	González	Pimienta
Ing.	Ramiro	Hernández	García
Dr.	Hector	Robles	Peiro
Lic.	Jorge	Arana	Arana
Lic.	Alfredo	Barba	Mariscal
C.	Joel	González	Díaz
Lic.	Hugo René	Ruiz Esparza	Hermosillo
Lic.	Enrique	Robledo	Sahagún
Lic.	José Luis	Orozco	Sánchez Aldana
C.	Yecenia	Pulido	Avalos
C.	Belén	Córdova	Díaz
Lic.	Juana	Ceballos	Guzmán
Lic.	Adrian	Salinas	Tostado
Lic.	José Roberto	de Alba	Macías
Lic.	Jesús	Casillas	Romero
C.	Rafael	Yerena	Zambrano
C.	Alfredo	Barba	Hernández
Mtro.	Antonio	Álvarez	Esparza
C.	Alejandro	García	Hernández
Lic.	María del Rocío	Corona	Nakamura
Lic.	Bertha Yolanda	Rodríguez	Ramírez
Lic.	Oscar Eduardo	Santos	Rizo
Mtro.	Javier	Gamboa	Béjar
Mtro.	Bernardo	González	Mora
Dr.	Alberto	Mora	Martín del Campo
Lic.	Carlos Eduardo	Martínez	Villaseñor
Mtro.	Alfonso	Gómez	Godínez
Dip.Lic.	Miguel	Castro	Reynoso
Mtro.	Javier Marconi	Montero	Villanueva
Medico	Abraham	Aldana	Aldana
C.	María Guadalupe	de la torre	Salcedo
Dip.Lic.	Gustavo	González	Villaseñor
C.	Rosa María	Martínez	Ponce
LAE	Edgar Joel	Salvador	Bautista

Comité Directivo Estatal

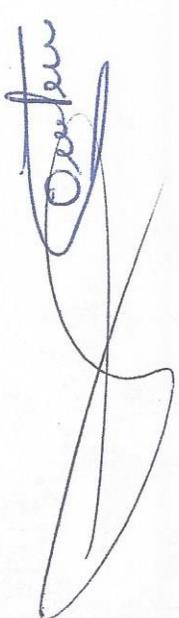
Lic.	Roberto	López	Lara
Lic.	Mauricio	Gudiño	Coronado
Lic.	Salvador	Rizo	Castelo
Mtro.	Francisco de Jesús	Ayón	López
Mtro.	Ricardo	Villanueva	Lomelí
Lic.	Héctor	Pizano	Ramos
Mtro.	José Trinidad	Padilla	López
Lic.	Claudia	Delgadillo	González
Mtro.	Juan	García de Quevedo	Baeza *
Mtro.	Francisco	Contreras	Contreras
M.V.Z	José Luis	Mata	Bracamontes
Dip.	Martín	López	Cedillo
Dip.	Patricia Elena	Retamoza	Vega
Dip.	salvador	Barajas	del Toro
Dip.	Luis Armando	Córdova	Díaz
Dip.	Roberto	Mendoza	Cárdenas
Lic.	Salvador	Sainz	Orozco
Lic.	Cesar	Ruvalcaba	Gómez

Comisión de Presupuesto y Fiscalización

1	Vocal Presidente	Lic. Héctor Rafael Pérez Partida
2	Vocal Secretario	LCP Ma. Del Carmen Ron Domínguez
3	Vocal	Dip. Leticia Mendoza Curiel
4	Vocal	Lic. Karina Cortez Moreno
5	Vocal	MVZ Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas
6	Vocal	Lic. Carlos Arias Hernández
7	Vocal	LCP. Miguel Reyes González
8	Vocal	Lic. Rosa María Castillero Manzano
9	Vocal	Lic. Mairel Bueno Rocha
10	Vocal	Lic. Xochilt Vázquez Graciano
11	Vocal	C. Norma Angélica Huizar Márquez

Comisión de Financiamiento

1	Vocal Presidente	Lic. Vidal González Durán Valencia.
2	Vocal Secretario	Dip. Miguel Hernández Anaya
3	Vocal	Lic. Gabriela Vázquez Flores
4	Vocal	Dip. Juan Manuel Alatorre Franco
5	Vocal	Lic. Mariana Fernández Ramírez
6	Vocal	C. Rodolfo Camarena Franco
7	Vocal	Lic. Patricia Roxana Chávez Graciano
8	Vocal	Lic. Manuel Alfaro Lozano



Comité Directivo Estatal

9	Vocal	Lic. Astrid Beltrán Fernández
10	Vocal	Juan Carlos Montes Johnston
11	Vocal	C. Sonia Judith Merino García de Alba

Comisión Estatal de Justicia Partidaria

1	Comisionado Presidente	Mtro. Samuel Fernández Ávila
2	Comisionado Propietario	Mtra. María Verónica Martínez Espinoza
3	Comisionado Propietario	Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza
4	Comisionado Propietario	Lic. Sofía Berenice García Mosqueda
5	Comisionado Propietario	Lic. Martín Ávila Rodríguez
6	Comisionado Propietario	Lic. Karla Torres Cervantes
7	Comisionado Propietario	Profa. Martha María Arreola Jaramillo
8	Comisionado Suplente	Lic. Ángela Gómez Ponce
9	Comisionado Suplente	Sharoon Rodríguez de la Cruz
10	Comisionado Suplente	Lic. Kandie Elizabeth Salazar López
11	Comisionado Suplente	Prof. Benito Chávez Montenegro
12	Comisionado Suplente	Graciela Hernández Vázquez
13	Comisionado Suplente	Karen Alejandra Alcaráz Córdova
14	Comisionado Suplente	LAE. Gerardo Valencia Barragán

Comisión Estatal de Procesos Internos

1	Comisionado Presidente	Prof. Gustavo Iñiguez Ibarra
2	Comisionado Propietario	Dip. Avelina Martínez Juárez
3	Comisionado Propietario	Lic. Ricardo Sandoval González
4	Comisionado Propietario	Lic. Lilibian Guadalupe Morones Vargas
5	Comisionado Propietario	Lic. Luis Enrique López Córdova
6	Comisionado Propietario	Lic. Irene Josefina Ramos López
7	Comisionado Propietario	Lic. Gilberto Orozco Becerra
8	Comisionado Propietario	Lic. María José Higareda González
9	Comisionado Propietario	Lic. Christian Jacob Urteaga
10	Secretario Técnico	Lic. Benjamín Guerrero Cordero
11	Comisionado Suplente	Lic. Daniel Ochoa Casillas
12	Comisionado Suplente	Lic. Delia Pacheco Ávila
13	Comisionado Suplente	Eliseo Cordero Palacios
14	Comisionado Suplente	Aurora Gómez Morán

— Una vez expuestas las citadas propuestas por el Secretario Técnico y habiéndolas sometido a votación, estas fueron aprobadas por unanimidad.

- El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.-----
- El Secretario Técnico, en desahogo del **Séptimo punto** del orden del día referente a la Toma de Protesta a los integrantes de las Comisiones del Consejo Político Estatal aprobadas en el punto anterior, solicitó al Presidente proceder en consecuencia.-----
- El Lic. Guillermo Cosío Vidaurri, Ex Gobernador del Estado de Jalisco, haciendo uso de la voz, expresó que también se tiene que someter a la protesta el código de ética, porque sin código de ética no podemos ser responsables de cometer acciones que vayan en contra de nuestro partido, entonces le suplico que de una manera con todo respeto, nos ponga a consideración si aprobamos el código de ética.-----
- El Presidente, en atención, asumió registrar y aceptar dicha propuesta, aclarando que el orden del día de la sesión ya fue aprobado, y que en la primera sesión de la Comisión Política Permanente, previo hacer llegar a los integrantes de la misma el contenido del código de ética, se pondrá a consideración para que sea protestado.-----
- A continuación y en consecuencia del desahogo del punto del orden del día antes expuesto, el Presidente procedió a tomar la protesta de ley a los integrantes de las Comisiones, mismos que protestaron desempeñar su comisión con responsabilidad y lealtad.-
- El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.-----
- El Secretario Técnico, en desahogo del **Octavo punto** del orden del día referente a hacer un Receso para recibir a la Dirigencia Nacional, procedió a someterlo a consideración del pleno, resultando aprobado por unanimidad.-----
- El Presidente declara concluido el receso y reanudados los trabajos de la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.-----
- El Secretario Técnico, en desahogo del **Noveno punto** del orden del día referente a la intervención del Maestro Hugo Contreras Zepeda, Presidente del Consejo Político Estatal, solicitó hacer uso de la voz al referido.-----
- El Presidente en uso de la voz, expuso: Buenos días, apreciables consejeras y consejeros del Partido Revolucionario Institucional. Con la honrosa representación que el priismo de Jalisco nos ha otorgado a esta dirigencia, hoy me permito dar la bienvenida al primer priista de Jalisco, a nuestro amigo el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Gracias señor gobernador. Hago lo propio, y en su persona saludamos al priismo nacional, a un amigo que nos ha hecho el honor de estar con nosotros en los eventos, en los momentos más importantes del priismo de Jalisco. Por eso saludamos y le damos la más cordial de las bienvenidas a nuestro dirigente nacional del priismo de México, al Doctor César Camacho Quiroz. Sea bienvenido a Jalisco, su casa. Nuestra dirigencia agradece a los secretarios nacionales, a los secretarios estatales, y agradezco y reconozco a mis amigos, hermanos de los sectores y organizaciones del Partido. A los señores ex gobernadores, a los señores ex presidentes del Partido, a los diputados federales, a las senadoras y senadores de la República, a los diputados locales, a los presidentes municipales constitucionales, a los regidores, a los presidentes de los Comités Municipales, a los presidentes de los seccionales, a nuestras amigas y amigos que tienen la fortuna de ser parte del gobierno federal, estatal y municipal, que hoy están a aquí en la

casa de su Partido. A nuestros amigos invitados y a todos los medios de comunicación. Me permito informarle a la dirigencia nacional, doctor César Camacho Quiroz, que el día de hoy es un día singular para el priismo de Jalisco, porque de cara a la Sociedad y frente a la dirigencia de nuestro Partido queremos decir con toda satisfacción que el priismo de Jalisco ha venido trabajando, que hicimos la reestructuración de los 125 Comités Municipales en el Estado, que por fortuna hemos concluido la renovación de los 3,647 seccionales que conforman el territorio de Jalisco, que con satisfacción hemos renovado algunos de los sectores de las dirigencias distritales del Partido, y en el día de hoy culminamos un trabajo de acuerdo al consenso con las diferentes expresiones políticas, en particular al seno de nuestro Partido, para que hoy hace unos minutos, hayamos instalado formalmente el V Consejo Político Estatal de Jalisco, y que una vez que fue instalado, señor Presidente, hemos tenido a bien aprobar el reglamento del Consejo Político Estatal, hemos tenido a bien elegir a nuestro secretario técnico de este Consejo, y algo muy importante para la vida interna de nuestro Partido, es haber integrado y aprobado las Comisiones Estatutarias, entre las que destacan la Comisión Política Permanente, la Comisión de Fiscalización, la Comisión de Financiamiento, la Comisión de Justicia Partidaria y la Comisión de Procesos Internos. Por eso hoy frente a la Sociedad podemos decir que el PRI se asume como un Partido cercano a la gente, respetuoso de las instituciones, y lo más importante, transparente ante la Sociedad. El PRI de Jalisco trabaja día a día por el rumbo correcto para seguir sembrando lo que necesitamos para ratificar el triunfo del 2015. Nos sentimos orgullosos y satisfechos que el priismo de Jalisco trabaja para los priistas, trabaja para los jaliscienses, pero aún más, nos sentimos orgullosos y satisfechos que trabajamos al lado de nuestro Gobernador para buscar el bienestar de los jaliscienses. Señor Gobernador, aquí está su Partido que seguirá trabajando al lado de usted. Quiero que me permitan solicitarle de manera muy respetuosa a nuestro presidente nacional, doctor César Camacho Quiroz, tenga a bien efectuar la toma de protesta del nuevo Consejo Político Estatal de Jalisco, el V Consejo Político Estatal aquí en Jalisco. Le dejo el uso de la palabra, señor Presidente.

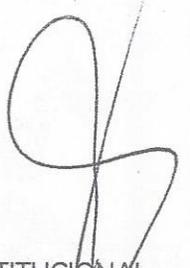
— El Secretario Técnico, en desahogo del **Décimo punto** del orden del día referente a Toma de protesta de los integrantes del V Consejo Político Estatal 2014-2017.

— El Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, procedió a tomar la protesta estatutaria a los consejeros integrantes del V Consejo Político Estatal que seguidamente se nombran expresando: Compañeras y compañeros; Les pregunto ¿Si protestan cumplir y hacer cumplir los documentos básicos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando la responsabilidad de consejeros políticos del PRI de Jalisco para el cual han sido electos? Con patriotismo, responsabilidad, honradez y eficacia; contribuyendo al fortalecimiento y unidad del priismo jalisciense y sujetos a que el partido y subrayadamente la militancia se lo reconozcan o se lo demanden. A los que los consejeros protestaron cumplir con la encomienda:

- | | | | |
|----|----------------------|-----------|--------|
| 1. | Hugo | Contreras | Zepeda |
| 2. | María de los Ángeles | Arredondo | Torres |
| 3. | Jorge Aristóteles | Sandoval | Díaz |

Comité Directivo Estatal

- | | | |
|----------------------|-------------|------------|
| 4. Guillermo | Cosío | Vidaurri |
| 5. Carlos | Rivera | Aceves |
| 6. Flavio | Romero | De Velasco |
| 7. José | Martin | Barba |
| 8. Oscar | De la Torre | Padilla |
| 9. Ricardo | Chávez | Pérez |
| 10. Francisco Javier | Santillán | Oceguera |
| 11. Rafael | González | Pimienta |
| 12. Raúl | Juárez | Valencia |
| 13. Eugenio | Ruíz | Orozco |
| 14. Francisco Javier | Morales | Aceves |
| 15. José Manuel | Correa | Ceseña |
| 16. Ramiro | Hernández | García |
| 17. J. Jesús | Lomelí | Rosas |
| 18. Javier Alejandro | Galván | Guerrero |
| 19. Francisco Javier | Guizar | Macías |
| 20. Jesús Eduardo | Almaguer | Ramírez |
| 21. Víctor Eduardo | Castañeda | Luquín |
| 22. Sebastián Ángel | Cardona | Yera |
| 23. Cornelio | González | Ledezma |
| 24. Rafael | Velázquez | Reyes |
| 25. Alfredo | Becerra | González |
| 26. Luz María | González | Arellano |
| 27. Arturo | Núñez | Sandoval |
| 28. Juan Manuel | Ochoa | Órnelas |
| 29. Alberto | Castro | Pérez |
| 30. José Antonio | Sánchez | González |
| 31. Lucila | Amaral | Gallardo |
| 32. Pedro Francisco | Calderón | Guzmán |
| 33. Felipe de Jesús | Jiménez | Bernal |
| 34. J. Jesús | Casillas | Sánchez |
| 35. Juan Carlos | Rodríguez | Mayorga |
| 36. Federico | Yáñez | Solís |
| 37. Héctor Manuel | De León | Vázquez |
| 38. Teodoro | Escalante | Salas |
| 39. Heladio | Pacheco | Madera |



Comité Directivo Estatal

- | | | |
|-----------------------|-------------|-------------|
| 40. Misael | Marcos | López |
| 41. José Luis | Ortiz | Vargas |
| 42. Alfonso | Robles | Mares |
| 43. Luis Javier | González | Pinedo |
| 44. Sergio Maclovio | Valadez | Loera |
| 45. Jorge | Delgado | Romo |
| 46. Abraham | Aldana | Aldana |
| 47. Juan Pablo | Zarate | Díaz |
| 48. Luis Gerardo | Muñoz | Delgado |
| 49. Sergio | Vázquez | Sánchez |
| 50. Ramón Manuel | González | Moreno |
| 51. Efraín | López | Soto |
| 52. Ma. Guadalupe | De la Torre | Salcedo |
| 53. Carlos Augusto | Cisneros | Cardona |
| 54. Gabriel | Fonseca | Lizárraga |
| 55. Carlos | Jiménez | Ramírez |
| 56. Juan Ramón | Lozano | Jáuregui |
| 57. Leticia | Hernández | Villalpando |
| 58. José Avelino | Orozco | Contreras |
| 59. Miguel | García | Márquez |
| 60. José Enrique | Gutiérrez | López |
| 61. Enrique Alejandro | González | Álvarez |
| 62. Patricia de Jesús | Casillas | Padilla |
| 63. Fernando | Jiménez | Órnelas |
| 64. José Guadalupe | Carlos | González |
| 65. Diego Noel | López | Dueñas |
| 66. Juan Miguel | Orozco | Zavalza |
| 67. Luis Alberto | Romero | Chávez |
| 68. Miguel Macario | Peña | Güitron |
| 69. José Alfonso | Caro | Castillo |
| 70. José | Chagollan | Preciado |
| 71. David Ernesto | Robles | Galván |
| 72. José de Jesús | González | Morelos |
| 73. Gustavo | González | Villaseñor |
| 74. Eduardo | Peña | Guzmán |
| 75. Mirian Rocío | Sánchez | Prado |

10

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
Av. Calzada del Campesino No. 222 Col. Moderna
C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco
☎ (33) 33 45 56 00

Comité Directivo Estatal

- | | | |
|------------------------|------------|-------------|
| 76. Miguel Ángel | Gómez | Pelayo |
| 77. Martín Eduardo | Guzmán | Peña |
| 78. Miguel | Ortega | Guzmán |
| 79. Bertha | Melgoza | Cortez |
| 80. Francisco | Álvarez | García |
| 81. Juan | Ortega | Meléndez |
| 82. J. Arturo | Hernández | Morales |
| 83. Javier Arturo | Franco | Esqueda |
| 84. Jorge Eduardo | Godínez | Anaya |
| 85. Ernesto Alonso | Sánchez | Castellanos |
| 86. José Luis | González | Ramírez |
| 87. Wilehaldo | Ramírez | Órnelas |
| 88. Heriberto | Gómez | Villalvazo |
| 89. Alfredo Oscar | España | Ramos |
| 90. José Guadalupe | Buenrostro | Martínez |
| 91. Eduardo | Cervantes | Aguilar |
| 92. Francisco Dionisio | Jara | Hernández |
| 93. Arturo | Morales | Graciano |
| 94. Jaime | Vargas | Rentería |
| 95. Rosa María | Martínez | Ponce |
| 96. Catalina Olga | Santiago | Gutiérrez |
| 97. José Luis | Guízar | Godínez |
| 98. Mariano | Brizuela | Castañeda |
| 99. Gumersindo | González | Vázquez |
| 100. Roberto | Gracián | Cabrera |
| 101. Edgar Ignacio | Ruiz | Flores |
| 102. Loreto | Sandoval | Contreras |
| 103. Israel | Sastre | Hernández |
| 104. Rubén Edgar | Torres | Nuño |
| 105. José de Jesús | Fregoso | Quintero |
| 106. Amado | Leal | De la Cruz |
| 107. Alejandro | García | Barbosa |
| 108. Natividad | Jáuregui | Lomelí |
| 109. Martín | Jiménez | Castro |
| 110. Salvador | Santana | Gutiérrez |
| 111. Germán Arturo | Méndez | Rodríguez |

Ortega

J

Comité Directivo Estatal

112. Javier	Dueñas	Araiza
113. María Celia	Covarrubias	Piña
114. Elías	Vélez	Saldívar
115. Obeth	González	Vázquez
116. Cecilia Patricia	Flores	Rentería
117. Alejandrina del Sagrario	Guerrero	Ramírez
118. Rosa Margarita	Preciado	Pimienta
119. Carlos Alberto	Gómez	Guerrero
120. Christian	Radillo	Corona
121. Danilo	Araiza	Cobián
122. José Francisco	Chávez	Moran
123. Rafael	Calata	Reynaga
124. Luz Elvira	Duran	Valenzuela
125. Andrés	Larios	Eusebio
126. Gema	Delgado	Garibay
127. Antonio Jorge Alejandro	Soto	Flores
128. Carlos Alexandro	López	Ramírez
129. Daniel	Chávez	Contreras
130. Marcelino	Torres	Jiménez
131. Mario	Ramírez	Chávez
132. Cesar Joel	Zamora	Huerta
133. Víctor José Guadalupe	Díaz	Contreras
134. Ernesto	Rosales	Córdova
135. Rigoberto	Rodríguez	Macías
136. Francisco Luciano	Valdespino	Amezcuca
137. José	Contreras	Álvarez
138. Ma. Elena	Arias	Murguía
139. Edgar Joel	Salvador	Bautista
140. Miguel	Hernández	González
141. Miguel	Castro	Reynoso
142. Iván	Ortiz	Arévalo
143. Blanca Estela	Fajardo	Durán
144. Mario Javier	Hernández	Vargas
145. Xavier Marconi	Montero	Villanueva
146. José de Jesús	Navarro	Cárdenas
147. Antonio	López	Orozco






Comité Directivo Estatal

- | | | |
|-----------------------|--------------|----------------|
| 148. Pedro | Corona | Aceves |
| 149. Hugo René | Ruiz Esparza | Hermosillo |
| 150. Heriberto | Atilano | González |
| 151. Omar | Hernández | Hernández |
| 152. José Eduardo | De Alba | Anaya |
| 153. Jesús Julián | De Niz | Sánchez |
| 154. Héctor Javier | Palomera | Uribe |
| 155. Ramón | Báñales | Arámbula |
| 156. Enrique | Robledo | Sahagún |
| 157. Jhon Francis | O'shea | Cuevas |
| 158. Francisco Javier | Pulido | Álvarez |
| 159. Francisco Javier | Brambila | González |
| 160. Francisco Javier | García | Ramos |
| 161. José Luis | Orozco | Sánchez Aldana |
| 162. Héctor | Robles | Peiró |
| 163. Alfredo | Barba | Mariscal |
| 164. Jorge | Arana | Arana |
| 165. Joel | González | Díaz |
| 166. Andrés | Santos | Chávez |
| 167. Jorge Leonel | Sandoval | Figueroa |
| 168. Gerardo | Valencia | Barragán |
| 169. Guillermo | Cosío | Gaona |
| 170. Maximiliano | Ramos | Castillo |
| 171. Carlos Fernando | Arias | Hernández |
| 172. Adrián Octavio | Salinas | Tostado |
| 173. José Luis | Munguía | Mora |
| 174. Roberto Carlos | Rivera | Miramontes |
| 175. Héctor Rafael | Pérez | Partida |
| 176. Roberto | Delgadillo | González |
| 177. Pedro | De Alba | Letipichia |
| 178. Rafael Humberto | Trejo | Barba |
| 179. Luis Antonio | Rocha | Santos |
| 180. Francisco | Silva | De la Vega |
| 181. José Alfredo | Chávez | Martínez |
| 182. José Manuel | Carrillo | Rubio |
| 183. Albino | Galván | Martínez |

Comité Directivo Estatal

184. Julián	Orozco	González
185. Cuauhtémoc	Cisneros	Madrid
186. Arturo	Zamora	Jiménez
187. Hugo Daniel	Gaeta	Esparza
188. Avelina	Martínez	Juárez
189. Jaime	Prieto	Pérez
190. Idolina	Cosío	Gaona
191. Clara	Gómez	Caro
192. Martín	López	Cedillo
193. José Trinidad	Padilla	López
194. Juan Manuel	Alatorre	Franco
195. Joaquín Antonio	Portilla	Wolf
196. Roberto	Mendoza	Cárdenas
197. Nicolás	Maestro	Landeros
198. Héctor	Pizano	Ramos
199. Miguel	Hernández	Anaya
200. Cesáreo	Padilla	Navarro
201. José Noel	Pérez	De Alba
202. Cecilia	González	Gómez
203. Salvador	Arellano	Guzmán
204. Rafael	González	Reséndiz
205. Abel Octavio	Salgado	Peña
206. Sergio Armando	Chávez	Dávalos
207. Leobardo	Alcalá	Padilla
208. Leticia	Mendoza	Curiel
209. Celia Isabel	Gauna	Ruíz de León
210. Marco Antonio	Barba	Mariscal
211. Ossiel Omar	Niaves	López
212. Luis Armando	Córdova	Díaz
213. María Angélica	Magaña	Zepeda
214. Gabriel	Gómez	Michel
215. Salvador	Barajas	Del Toro
216. Patricia Elena	Retamoza	Vega
217. Patricio	Flores	Sandoval
218. Bernardo	González	Mora
219. Isabel Angelina	Carrasco	López




Comité Directivo Estatal

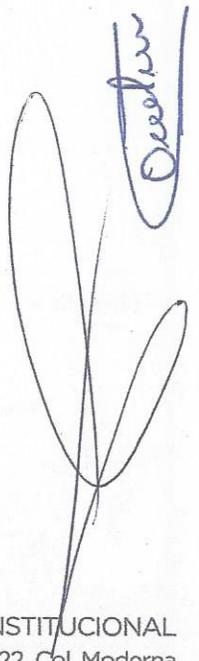
220. Alberto	Mora	Martín del Campo
221. Hugo Alejandro	Córdova	Díaz
222. Carlos Eduardo	Martínez	Villaseñor
223. Ma. Magdalena	González	García
224. José Roberto	De Alba	Macías
225. Francisco	Sánchez	Casillas
226. Germán	Sánchez	Mejía
227. José Antonio	Amador	Ramírez
228. Gerardo	Guízar	Macías
229. Salvador	Rizo	Ayala
230. Gerardo	Godoy	Jiménez
231. Yesenia	Pulido	Avalos
232. Belén	Córdova	Dávila
233. Juana	Ceballos	Guzmán
234. Giselle Livier	Apolinar	Rodríguez
235. Griselda	Santillán	Ocampo
236. María de Jesús	López	Melendrez
237. Alejandrina	Zambrano	Muñoz
238. Rafael	Yerena	Zambrano
239. Juan	Huerta	Pérez
240. Blanca Liliana	López	Rodríguez
241. Nadia Marcela	Madrigal	Villaseñor
242. Antonio	Álvarez	Esparza
243. Porfirio	Cortés	Silva
244. Gilberto	Orozco	Becerra
245. Alfredo	Barba	Hernández
246. Arturo	Morones	Lomelí
247. Gabriel	Trujillo	Ocampo
248. José Alejandro	García	Hernández
249. María Elena	González	Mercado
250. Karina Guadalupe	Muñoz	Ascencio
251. Romelia	Del Real	Bocado
252. Jesús	Casillas	Romero
253. Francisco	Ayón	López
254. Alberto	Lamas	Flores
255. Eduardo Sebastián	Pulido	Cárdenas

Ortiz

[Handwritten signature]

Comité Directivo Estatal

256. Enrique	Dau	Flores
257. Claudia	Delgadillo	González
258. Patricia Roxana	Chávez	Gracián
259. Aida Araceli del Rayo	Rivera	Miramontes
260. Ana Estela	Duran	Rico
261. Gloria Judith	Rojas	Maldonado
262. Cristian Jacob	Urteaga	
263. Ricardo	Villanueva	Lomelí
264. Alía Priscila	Cerda	Cortez
265. Kandie Elizabeth	Salazar	López
266. María del Rocío	Corona	Nakamura
267. Xóchitl	Vázquez	Graciano
268. María del Carmen	Ron	Domínguez
269. María Araceli	Espinoza	González
270. Juan	Ruiz	García
271. Gustavo	Iñiguez	Ibarra
272. Omar Raymundo	Gómez	Flores
273. Juan José	García de Quevedo	Baeza
274. Rosalía de las Nieves	Verduzco	Mata
275. Vidal	González Duran	Valencia
276. Eduardo	Anaya	Ruan
277. José de Jesús	Sánchez	González
278. Stephany Alejandra	García	Vilchis
279. Alejandra Gabriela	Esparza	Olivares
280. Bertha Yolanda	Rodríguez	Ramírez
281. Claudia Elena	Pérez	Montero
282. Alina	Pérez	González
283. María Guadalupe	Núñez	Rentería
284. Emérita	Arias	Rodríguez
285. Andrea Margarita	Márquez	Villareal
286. Nadia Yadira	Rocha	Hernández
287. Beatriz	Gómez	Tolentino
288. Janet	Velázquez	Sedano
289. Margarita	Mora	Sánchez
290. Gloria	Alcaraz	Ortega
291. Ana Rosa	Cervantes	López



Comité Directivo Estatal

292. María Concepción	Rivera	Enciso
293. Amada Irene	Trejo	Acosta
294. Oscar Eduardo	Santos	Rizo
295. José Pastor	Martínez	Torres
296. Ramiro Jr.	Farías	Martínez
297. Mauricio	Rodríguez	Gómez
298. Juan José	Gutiérrez	Gómez
299. Jesús Salvador	Cuenca	Cisneros
300. Benjamín	Guerrero	Cordero
301. Raúl Alejandro	Juárez	Juárez
302. Larisa	Lías	Moran
303. Berenice Olivia	Hernández	Pérez
304. Lizett Guadalupe	Franco	García
305. Alma Lorena	Loreto	Orozco
306. Judtih	Jiménez	Antimo
307. Liliana Arcelia	Gutiérrez	Gómez
308. Javier	Gamboa	Béjar
309. Zonia Judith	Merino	García de Alba
310. Francisco	Contreras	Contreras
311. Cristóbal Eduardo	González	Ruvalcaba
312. Librado Francisco	Ortega	Padilla
313. Juan Manuel	González	Ramírez
314. Lizneth Violeta	Gamboa	González
315. Verónica Rocío	Bonilla	Elías
316. Luis	Zúñiga	Zúñiga
317. Ramón	Martínez	Morfín
318. Gonzalo	Zúñiga	Arias
319. Francisco de Paul	Jiménez	Mejía
320. José de Jesús	Tovar	Gómez
321. Juan Manuel	González	Jiménez
322. Alfonso	Gómez	Godínez
323. Juan Carlos	Villareal	Salazar
324. Adalberto	Gómez	Rodríguez
325. Hortensia María Luisa	Noroña	Quezada
326. Jasmani Israel	Montaño	Romero
327. Sofía Berenice	García	Mosqueda



Comité Directivo Estatal

328. José Alberto	Cortes	García
329. José Luis	Tello	Ramírez
330. Pedro	Castillo	Martínez
331. Benito	Chávez	Montenegro
332. César Alejandro	Mayorga	Anaya
333. José Ricardo	Ron	Siordia
334. Darío Wilfrido	Mora	Sandoval
335. Ricardo	Sandoval	González
336. Norma Angélica	Huizar	Márquez
337. María de Los Ángeles	Ureña	Valdez
338. Teresa	Núñez	Casas
339. Martha María	Arreola	Jaramillo
340. Blanca Esthela	Rentería	Ramírez
341. Martín	Ávila	Rodríguez
342. Francisco Paul	Marín	Real
343. Samuel	Fernández	Ávila
344. Ana Victoria	González	Ramírez
345. María Guadalupe	Ballesteros	Raygoza
346. Ma. Guadalupe	Ruvalcaba	Uribe
347. José	Brizuela	López
348. Oscar César	Alba	Estrada
349. José Socorro	Ramírez	Macías
350. Ramón	Segundo	Flores
351. José Manuel	Pérez	Quezada
352. Luz del Carmen	García	Gómez
353. Ana Raquel	De la Torre	Muñoz
354. Gabriela	Bazán	Meneses
355. Luz Adriana	Mascorro	Rodríguez
356. Bertha Nelly	Durán	Gallo
357. Israel	Esparza	Mora
358. Salvador	Dávila	Aguilar
359. Raúl Alejandro	Alvarado	De la Torre
360. Mercedes	Campos	Muñoz
361. Abril Yahaira	González	Rojas
362. Paloma Máyela	Pérez	Arias
363. Rodolfo	Camarena	Franco

Ortega

[Handwritten signature]

Comité Directivo Estatal

364. Juan Carlos
365. Ezequiel
366. Alejandro
367. Nezahualcóyotl
368. Blanca Cecilia
369. Edith
370. Luz Celina
371. Martha Isabel
372. Rosa Angélica
373. Carlos
374. Rodrigo
375. Guillermo
376. Ruth Elizabeth
377. Yessika
378. Lisandra
379. Salvador
380. Ismael
381. José Daniel
382. José Manuel
383. José de Jesús
384. María Sofía
385. Sofía
386. Sofía
387. María Edwiges
388. Consuelo
389. Félix Ángel
390. Norberto
391. Juan Pablo
392. Gabriela
393. Rosa María
394. Cynthia Patricia
395. Andrés
396. César Ignacio
397. Gildardo
398. Ángel Heriberto
399. Carlos Efraín

Castellanos
González
Macías
González
González
Ascencio
Ramírez
Aguirre
Ascencio
González
Trujillo
Villagrán
Vázquez
Vargas
Ruiz
Rizo
Orozco
Ochoa
Castellanos
Rodríguez
Valencia
Cárdenas
Camarena
Ramírez
Ruiz
Galarza
Valdivia
Toledo
Vázquez
Estrada
Espinoza
González
Abarca
Sánchez
López
Yerena

Casillas
Jiménez
Velasco
Alfaro
Ángel
Padilla
Vargas
Valderrama
González
Padilla
González
Delgado
Trujillo
López
Torres
Castelo
Loreto
Casillas
Bustos
Rodríguez
Abundis
Pineda
Niehus
Ríos
Sandoval
Villaseñor
Gutiérrez
Hecht
Flores
Arias
Sandoval
Palomera
Gutiérrez
González
Villaseñor

Comité Directivo Estatal

400. Gloria Teresa	Palacios	Ponce
401. Yolanda	Cuevas	Cortés
402. Jessica Yadira	Guerra	Yerena
403. Josefina	Mariscal	Figueroa
404. María Violeta	Becerra	Osoria
405. Adrián	Méndez	González
406. Jorge Luis	García	Delgado
407. Azael Juventino	Mendoza	Sahagún
408. Rocío	Cerón	Fregoso
409. AlhiaYolliztli	Sánchez	Aguirre
410. Patricia del Rosario	Briseño	Cabrera
411. Enrique	Torres	Ibarra
412. Nicolás de Jesús	Orozco	Ramírez
413. Rafael	Castellanos	
414. Netzahualcóyotl	Órnelas	Plascencia
415. Juan Carlos	De la Torre	González
416. Irma Gloria	Pasillas	Torres
417. Griselda	Morales	González
418. Susana	Pérez	Sánchez
419. Rosa María	Castillero	Manzano
420. Digna	Guzmán	González
421. Juan Carlos	García	Christeinicke
422. Carlos Alberto	Corona	Martín del Campo
423. Manuel	Alfaro	Lozano
424. Laura Lorena	Haro	Ramírez
425. Sharonn	Rodríguez	De la Cruz
426. Irene Josefina	Ramos	López
427. Luis Javier	Gómez	Rodríguez
428. Juan José	Rodríguez	Jiménez
429. Adán	Bañuelos	Becerra
430. Gerardo	González	Díaz
431. Ernesto	Díaz	Márquez
432. Gloria	Lozada	Ramírez
433. Amparo	Gutiérrez	Zepeda
434. Dolores	Huerta	Grajeda
435. Karla Rocío	Alcaraz	Gómez

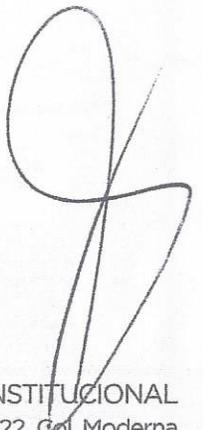
Comité Directivo Estatal

436. María Teresa	Villegas	Guadián
437. Alan Ulises	Solano	Magaña
438. Williams Eduardo	Gutiérrez	Ramírez
439. José de Jesús	González	Álvarez
440. Vianey	Galaviz	Quezada
441. Cynthia	Valdovinos	Sánchez
442. Miriam Astrid	Beltrán	Fernández
443. Héctor	Vielma	Ordoñez
444. Juan José	Bañuelos	Guardado
445. Armando Eliseo	Orozco	Aguirre
446. Isidoro	Gallardo	Flores
447. José Luis	Mata	Bracamontes
448. Karla	Torres	Cervantes
449. Elvia Dora	García	Carreón
450. Lilia Paloma	Romo	Gómez
451. Luz Alicia	Gálvez	Canales
452. Ma. Verónica	Martínez	Espinoza
453. Mauro	Lomelí	Aguirre
454. Mario Alberto	Manzano	Cuevas
455. Gilberto	Ortega	Valdés
456. Laura Valeria	Guzmán	Vázquez
457. Nadia	Contreras	Aceves
458. Karina	Cortés	Moreno
459. Eugenio	García	Ochoa
460. José Aurelio	Fonseca	Olivares
461. Sergio Antonio	Torres	Becerra
462. Abraham	Famoso	Cortés
463. Guillermo	Torres	Báñales
464. Karen Arlet	Flores	Pérez
465. María Elva	Godínez	Zaragoza
466. Ma. Leonor	García	Maldonado
467. Eugenia Judit	Martínez	Velasco
468. Mónica Marcela	Tapia	Villaruel
469. Heriberto	Anguiano	González
470. Jorge Armando	Ballesteros	González
471. Iván Alexander	Partida	Arévalo



Comité Directivo Estatal

472. Yazmin del Carmen	Flores	Cervera
473. María Guadalupe	Gómez	Fonseca
474. Esther	González	Ramírez
475. Luis Mauricio	Gudiño	Coronado
476. Pablo	García	Arias
477. Francisco Javier	Hidalgo y costilla	Hernández
478. Salvador	Aceves	Rubio
479. José Rosalío	Rosales	Montes
480. Mariana	Fernández	Ramírez
481. Alma Guadalupe	Salas	Montiel
482. Blanca	Lugo	Ruvalcaba
483. Mildred Gisela	Peña Hertz	Palomares
484. RoselyJannet	Estrella	Uribe
485. Álvaro	Martínez	García
486. Juan Ignacio	Serrano	Garzón
487. José de Jesús	Ledezma	Hurtado
488. Elia Paulina	Rocha	Santos
489. Abril	Alcalá	Padilla
490. María Soledad	Aguirre	Silva
491. J. Jesús	Gaytan	González
492. Héctor	Gómez	Caro
493. Enrique Gerardo	Avalos	González
494. Salvador de la Cruz	Rodríguez	Reyes
495. Héctor Manuel	Salas	Barba
496. Ruth Elena	García	Medina
497. Catalina	Aguilera	Arizaga
498. Noelia Adriana	Espinoza	Soria
499. Lucía	Reynoso	Castellanos
500. Ma. Carmen	Miramontes	Veliz
501. José Salvador	Sánchez	Jáuregui
502. Juan Jesús	Chávez	Mota
503. Daviel	Trujillo	Cuevas
504. Victoria Anahi	Olguín	Rojas
505. Adriana Elizabeth	Ríos	Coss y León
506. Liliana	Nazario	Domínguez
507. Sergio Javier	Otal	Lobo

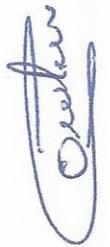
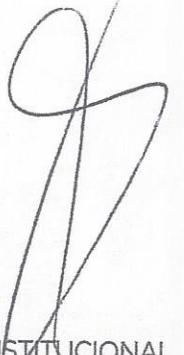
Comité Directivo Estatal

508. Martin	Ceja	Zepeda
509. José Francisco	Castillo	Navarro
510. Roberto	López	Lara
511. José	Saavedra	Terán
512. Susana	Peña	Camacho
513. María Elena	Castañeda	Ramírez
514. Araceli	Márquez	Gómez
515. Kathia Belén	Isaac	Mejía
516. Ángela	Gómez	Ponce
517. Ulises Martín	López	Estrada
518. Carlos	Delgadillo	González
519. Eliseo	Cordero	Palacios
520. Delia	Pacheco	Ávila
521. Sandra	Espinoza	Jaimés
522. Salma	Meza	Manjarrez
523. J. Ascensión	Correa	Álvarez
524. Ignacio	Mestas	Gallardo
525. Oscar Raúl	Hernández	Velazco
526. Raúl	Heredia	Cerda
527. Diego Rafael	Zepeda	Pérez
528. Verónica Gabriela	Flores	Pérez
529. Blanca Eugenia	García	Godoy
530. Beatriz Elizabeth	Zúñiga	Silva
531. María José	Higareda	González
532. Gabriela	De anda	Enrique
533. Cesar Guillermo	Ruvalcaba	Gómez
534. Fabián Javier	García	González
535. Luis Fernando	Hidalgo	Varela
536. Leticia Fabiola	Cuan	Ramírez
537. Daniela Monserrat	Hernández	Ramírez
538. Blanca Livier	Téllez	Morales
539. José Enrique	López	Córdova
540. José de Jesús	Sánchez	Aguilera
541. Martin	Vargas	Magaña
542. Jorge Alberto	Vargas	Moreno
543. José Isaac	Patiño	Medina



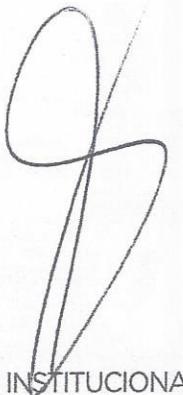

Comité Directivo Estatal

544. María Enriqueta	Gutiérrez	Matute
545. Myrna Elvira	Rodríguez	Guerrero
546. María Soledad	Ortiz	Cervantes
547. Irma Araceli	Herrera	Muñoz
548. Rosa Martha	Herrera	Ortiz
549. Roberto Paoli	Madrigal	Chávez
550. Oscar Oswaldo	Hernández	Pérez
551. Cosme	Moran	Manrique
552. Anayd Fiorella	Estrada	López
553. Akemi Isabel	Rizo	García
554. Mariel	Bueno	Rocha
555. Carlos Alberto	Briseño	Becerra
556. Gabriel	Hernández	Pérez
557. Alonso	Barajas	Ortiz
558. José Guadalupe	Ramírez	Robledo
559. Guillermo	Macías	Lara
560. Bertha	Santillán	González
561. María Aurora	Navarro	López
562. María Shirley	Medina	Marmolejo
563. Silvia	Ramírez	
564. María de los Ángeles Estela	Moreno	Navarro
565. Aldo Joel	Pérez	Flores
566. Salvador	Sainz	Orozco
567. Hilario Alejandro	Rodríguez	Cárdenas
568. Tania Karina	Díaz	Guerra
569. Ximena	Ruiz	Uribe
570. Lizbeth	Arellano	Aguirre
571. Jesús Elías	Navarro	Ortega
572. Juan Ramón	Cruz	Mejía
573. Armando	Ramos	Chávez
574. Rafael	Valles	Becerra
575. Luis Arturo	Morones	Vargas
576. Berenice	González	Jiménez
577. María Luisa	Lozano	Franco
578. Carmen	López	Hernández
579. Sara	Becerra	Dorantes

Comité Directivo Estatal

580. Diana Erendida	Contreras	Rodríguez
581. Roberto Gerardo	Albarrán	Magaña
582. Marco Antonio	González	Fierros
583. David	De la Torre	Pimentel
584. María Ilda	Castillo	Benavides
585. Liliana Guadalupe	Morones	Vargas
586. María Guadalupe	Orozco	Juárez
587. Héctor	Padilla	Gutiérrez
588. Felipe de Jesús	López	García
589. Juan Carlos	Montes	Johnston
590. Rodrigo Adrián	Díaz	Durán
591. Oswaldo	Campos	Almaraz
592. Ma. del Carmen	Castañeda	Cedano
593. Yadira	Contreras	Gómez
594. Ma. de La Luz	Mendoza	Huerta
595. María Encarnación	Romero	García
596. Bertha Alicia	Casillas	Valadéz
597. Alberto	Maldonado	Chavarín
598. Juan	García	Cuevas
599. Miguel Ángel	Díaz	Salcedo
600. María del Pilar	Torres	Macías
601. María Fernanda	Díaz	Novoa
602. Sandra Juliana	Márquez	Álvarez
603. J. Jesús	Zúñiga	Mendoza
604. Víctor Manuel	Aldrete	Tejeda
605. Alberto	Espinosa	Sauza
606. Miguel	Reyes	González
607. Juan Ramón	Corona	Álvarez
608. Ma. Guadalupe	López	Torres
609. Araceli	Ríos	Navarrete
610. Ana Carmen	Monroy	Lomelí
611. Mirella Rafaela	León	Castro
612. Miriam Judith	Sánchez	Hernández
613. Fabricio Israel	Corona	Vizcarra
614. José de Jesús	Fregoso	Pelayo
615. Edgar Armando	Zúñiga	Marín

Comité Directivo Estatal

616. Nayely	Vázquez	Muñoz
617. Jane Vanessa	De León	Corona
618. Susana Araceli	Ibarra	Hernández
619. Lázaro	Arias	Martínez
620. Sócrates Primitivo	Ortega	Silva
621. Alan Israel	Pinto	Fajardo
622. Samuel Héctor	Zamora	Vázquez
623. Héctor Manuel	Prado	Vázquez
624. Hermila	Mendoza	Mendoza
625. Imelda Liliana	Vargas	Manríquez
626. Ma. Socorro	Dávila	Sosa
627. Martha Susana	Barajas	del Toro
628. Karen Alejandra	Alcaraz	Córdova
629. Eduardo	Rúelas	González
630. Everardo Karim	Lara	Mascorro
631. Enrique Agustín	Ochoa	Alcaraz
632. Ariana	Barajas	Gálvez
633. Adriana Esperanza	Chávez	Romero
634. Janeth Monserrat	Mendoza	Hernández
635. Palemón	García	Real
636. Norberto	Loza	Ruiz
637. Rafael	Mendoza	Mendoza
638. Saúl	Curiel	Cibrián
639. Miguel	Vizcarra	Dávalos
640. Ma. Rosalba	Cervantes	González
641. Aurora Esperanza	Ledivien	Meraz
642. Melina	Gallegos	Velázquez
643. Martha Rosalía	Gómez	Ahumada
644. Gladys	López	Pittó
645. Edgar Oswaldo	Báñales	Orozco
646. Jesús Eduardo	Gutiérrez	Oliver
647. Fabián	Nuño	Orozco
648. Magda Lorena	López	Gutiérrez
649. Laura Berenice	Figuroa	Benítez
650. María Guadalupe Estefanía	Ocampo	Guzmán

- El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.
- El Secretario Técnico, en desahogo del **Décimo primer** punto del orden del día referente a Entrega de Reconocimientos a la Categoría de Dirigentes, invitando al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, proceder con la entrega de los referidos reconocimientos.
- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, hizo entrega de reconocimientos a los siguientes consejeros: Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Maestro Hugo Contreras Zepeda, Licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, José Martín Barba, Licenciado Eduardo Anaya Rúan, María de los Ángeles Estela Moreno Navarro, Licenciada Mariana Fernández Ramírez, Luz Elvira Durán Valenzuela, Ingeniero Ramiro Hernández García, Diputado Abel Octavio Salgado Peña, Diputado Rafael González Pimienta, y Diputado Miguel Castro Reynoso.
- El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.
- El Secretario Técnico, en desahogo del **Décimo segundo** punto del orden del día referente a Mensaje del Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, solicitó hacer uso de la voz al referido.
- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en uso de la voz, expuso: ¡Viva Jalisco, pero por encima que vivan los jaliscienses! Los jaliscienses de ahora y los jaliscienses de siempre. Mexicanas y mexicanos que muchos motivos de orgullo le han dado a esta patria chica y a México todo. Desde Primo de Verdad, prócer de la Independencia; Gómez Farías, precursor de la Reforma; los Vallarta; en el terreno de la cultura, Juan Rulfo o José Clemente Orozco, y a esta lista se le pueden agregar una larga cauda de gente buena y de bien. Nos importa mucho porque nos dice de dónde venimos, pero nos importa hoy, en 2014, hacer un balance de cuántos somos, quiénes somos y en dónde estamos para definir juntos hacia dónde queremos llegar. Y tan importante es el destino como el trayecto. Tan estimulante y realizador es lo que hacemos ahora mismo para que mañana nos vaya bien, con gente trabajadora que en política le ha tocado echar cohetes y recoger varas, el futuro de Jalisco, y en consecuencia el de México, está asegurado. Un abrazo con cariño y respeto fraterno a todos ustedes, amigas y amigos consejeros. Ustedes, este priismo fiel, trabajador y realizador enfrentó con éxito el reto más complejo de los últimos 18 años. Esto es muy importante, ganamos, ganaron, ganó Jalisco desde la oposición. Después de 18 años y de 12 en el ámbito nacional, volvió a ganar un proyecto de país y una propuesta de Jalisco. Ganaron las trayectorias limpias de personas que siendo nuestros lo son de todos, aquí con el apoyo de todos ustedes y de la inmensa mayoría de los jaliscienses, Aristóteles Sandoval y Enrique Peña en el ámbito nacional. Sin embargo, en la política como en la vida, todo esto fluye, todo esto sigue, qué bueno que lo logramos, pues los retos ya están otra vez a la vuelta de la esquina, y esperamos haciendo, esperamos trabajando, esperamos organizándonos de la mejor manera. Por eso, en el ámbito nacional vamos por buen camino, pero fue fundamental el respaldo de los jaliscienses. Reformas que habían esperado lustros, décadas y muchas más, por la audacia, la capacidad, el sentido de responsabilidad de un político que no gobierna para la coyuntura, sino está esperando para hacer que a las generaciones presentes y venideras les vaya mejor, se lograron reformas de hondo calado, cambios transformadores y en esta

tarea los jaliscienses estuvieron presentes. Quiero felicitar a Verónica Martínez y a Jesús Casillas, grandes senadores de la república; a las diputadas y diputados federales que coordina Abel Salgado Peña en esta gran Cámara del Congreso de la Unión, y a los diputados locales, porque juntos integran el llamado Constituyente Permanente, que han dado muestras de patriotismo coordinados por Rafael González Pimienta. Ellos y muchos otros legisladores responsables, claro que abanderaron las causas del PRI sabiendo que por encima de éstas, está el interés superior de México. Estamos a punto, a unas cuantas brazadas de cerrar el ciclo reformador y darle paso al proceso implementador, porque la gente ya no quiere explicaciones ni promesas, quiere y va a tener resultados que cambien sus expectativas y la economía de todas las familias. Así va a ser. Estuve enterado por la comunicación con la dirigencia estatal y el Congreso, de que nos quisieron poner contra la pared. Quisieron por allí que imperaran caprichos partidistas en lugar del sentido de responsabilidad política, como se dice en el mundo jurídico y político, en tiempo y forma hubo armonización de la legislación político electoral, en el entendido que el PRI no quiere ventajas, pero nunca admitiría ir a las elecciones en condiciones de desventaja. Vamos a representar bien a los jaliscienses y nos vamos a ganar, nos vamos a merecer cada voto que seamos capaces de cambiar conciencias, y hacer que la gente siga creyendo en sí misma, por eso vamos a ganar en el 2015. Qué importante, déjenme quitarles unos minutos, qué importante es la reciente aprobación de la legislación en materia de Telecomunicaciones. Después de prácticamente un año de la reforma constitucional, al final fuimos capaces, y lo digo con honradez profesional y política, todos, todos, con posiciones respetables, al fin y al cabo en este México plural y diverso caben y se escuchan todas las voces. Pero ganamos, ganamos no sólo porque logramos el mayor número de votos, ganamos porque tuvimos argumentos, dijimos por qué, y porque pusimos en el centro del interés al ciudadano, esto es, al consumidor, al que quiere que las telecomunicaciones no sólo le acerquen y le faciliten la integración, la relación y la vida; quieren mejores servicios, de mayor calidad y a mejor precio. Por eso, qué importante es que ya no se vaya a pagar la larga distancia a partir del 1 de enero del próximo año (2015), qué importante es que se pueda cambiar de compañía celular gratuitamente en menos de 24 horas y sin que nos pongan condiciones. Qué importante pues que haya más competencia en servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para tener opciones y haya mejores precios. Qué bueno que el saldo de la tarjeta de prepago no se pierda a los dos meses y dure por lo menos un año, qué bueno que si uno es suscriptor de televisión de paga tenga derecho a ver los canales de televisión abierta sin costo adicional. En síntesis, si el espacio radioeléctrico que es por donde se transmiten las ondas que se convierten en televisión, radio e internet, si ése es de los mexicanos, que les sirva a los mexicanos. Las concesiones las otorga el estado, qué bueno que haya ganancias mientras sean razonables y hagan que nadie pierda, pero el que siempre tiene que ganar es el mexicano, la economía de las familias que todo lo merecen, a ellos está dirigida la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Pero ahora en este capítulo de la vida social y de la política jalisciense y mexicana, lo que hace el PRI es no detenerse, por eso la integración de la V expresión del Consejo Político Estatal. Déjenme recordar el Consejo Político Nacional se creó a propuesta de Luis Donaldo Colosio, es el equivalente al Poder Legislativo, al parlamento de los priistas. Aquí no hay pluralidad

porque somos todos del PRI, pero sí hay diversidad, sí son importantes y siempre bienvenidas las opiniones distintas. Podemos tener puntos de vista diferentes de matiz, pero no de grado, porque ahí todos estamos de acuerdo en que va por delante Jalisco y México, y por eso me da tanto gusto ver que en este ejercicio de inclusión que han encabezado Hugo Contreras y Ángeles Arredondo, están los que deben estar. Un gran Consejo Político que sea una especie de síntesis de la composición variada, rica e importante de todo el estado de Jalisco. Lo mismo seccionales que hacen de su trabajo vocacional una oportunidad de servir en comunidades incluso apartadas, que quienes han tenido, ellos la oportunidad y ustedes la fortuna de servir desde la Gubernatura de este estado. Un saludo respetuoso y fraterno a don Flavio Romero de Velasco, a Carlos Rivera Aceves y a don Memo Cosío Vidaurri. Esta es una buena oportunidad para hacer este cierre de filas, para decirles a propios y extraños que nos estamos alistando, que habrá una gran organización no sólo muy extendida, sino muy comprometida. Que vamos a hacer las cosas muy bien para que emerjan desde las bases nuestras candidatas y candidatos, para que construyamos plataformas electorales no con la sabia especulación de alguien que está en un escritorio, sino con la sensibilidad de quien vive y padece los problemas, que son todos ustedes. Este Consejo es una correa de transmisión que lleva propuestas de ida y vuelta, para que la dirigencia no se equivoque a tener bien abiertos los sentidos, para escuchar, para ver, para respetar y llegar así a un punto de coincidencia. Vamos a buscar los mejores perfiles, gente que refleje el sentir, el hacer y el plantear del priismo y de la ciudadanía jalisciense. Y aquí no tengo duda, y tómenlo como una provocación y una invitación fraterna, de aquí saldrán los candidatos. 125 ayuntamientos, 20 distritos locales y 19 federales, la fortuna del PRI es que tiene el más grande patrimonio en sus militantes, en la gente comprometida, y en ello van a tomar preponderancia porque ese es el país que vivimos, las mujeres y los jóvenes, anímense, porque van a tener una oportunidad. Vamos amigas y amigos, compañeros, vamos a mantener la racha ganadora. Hace menos de una semana ganamos 16 de 20 ayuntamientos en Nayarit; ganamos 14 de 18 distritos electorales locales. Y todos, ganamos los 16 distritos electorales en Coahuila. Aquí no hay casualidad, aquí hay trabajo, organización y un gran priismo fiel a la causa y fiel a México, por eso ganamos. Y aquí, aquí, yo no tengo duda, lo vamos a lograr. Conozco al priismo jalisciense, a sus dirigentes, a sus representantes populares, pero tengo muchísimas amigas y amigos entre la militancia jaladora, solidaria y exigente del estado de Jalisco. Pero aquí tenemos entre muchos valores como la expresión vital del patrimonio político colectivo priista, la buena gestión de mi amigo Aristóteles que está haciendo muy bien las cosas, que le sirve al cien por ciento de los jaliscienses, pero es cien por ciento priista y nos da motivos para el orgullo y la satisfacción. Amigas y amigos, yo quiero darles las gracias porque cada vez que vengo a Jalisco me hacen sentir uno de ustedes. Nueve veces he tenido la fortuna de estar aquí, y otras tantas que faltan antes de las elecciones del 7 de junio. Voy a venir no para prender nada ni prodigar nada, déjenme decírselos, voy a venir para seguir aprendiendo y a ser alguien que se sienta bien respaldado, bien apapachado, por qué no, pero muy responsabilizado porque uno no puede quedar mal, porque igual que ustedes he hecho de la política no una profesión, sino una vocación de vida. Porque quiero a este país como es, pero lo he soñado igual que ustedes, mucho mejor. Y si este México de ahora se construye en su propia, en su misma

entraña que es esa que vive en los municipios y en los estados, vamos a empezar por los núcleos, por los seccionales, por los municipales para hacer que nos vaya bien. El corazón del PRI es como el de Guadalajara, el corazón de una perla que no para de latir. ¡Que viva el PRI de Jalisco! ¡Que viva México!

— El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

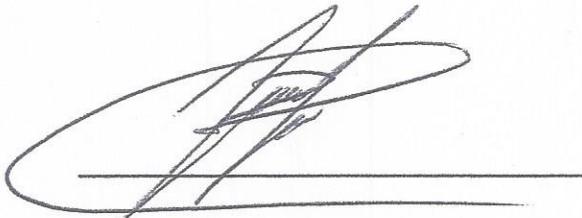
— El Secretario Técnico, en desahogo del **Décimo tercer** punto del orden del día referente a Mensaje del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, solicitó hacer uso de la voz al referido.

— El Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en uso de la voz, expuso: Qué gusto estar reunidos con nuestros líderes y con todos los representantes de las distintas regiones de nuestro estado, estando aquí conformando el máximo órgano de gobierno de nuestro Partido. Y qué mejor que con la presencia del doctor César Camacho Quiroz, un hombre que conoce profundamente la política nacional, pero sobre todo un hombre sensible a los problemas y las necesidades de nuestra gente. Un dirigente comprometido con México, y destacando siempre su solidaridad y coadyuvancia, impulsando para construir siempre un mejor partido. Y lo vemos día a día cuando cualquier invitación que se le hace para venir a Jalisco no duda inmediatamente a estar con nosotros. Muchas gracias doctor César Camacho por esa solidaridad y por ese apoyo al priismo jalisciense. Agradecer a todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional que nos acompañan. Destacar por supuesto la presencia de nuestro amigo Fernando Moreno Peña, Enrique Palafox Paz, delegados que junto con la dirigencia de nuestro Partido, Hugo Contreras y Ángeles Arredondo, han hecho un gran equipo. El Comité Ejecutivo nacional, señor presidente, está aquí escuchando al priismo jalisciense, está con puertas abiertas, pero sobre todo entendiendo y atendiendo con resultados y con hechos la consolidación de este gran Partido que se sigue construyendo con la atinada dirección del presidente Hugo Contreras. Felicidades y gracias por todo su apoyo. Por supuesto agradezco a todos los presidentes municipales que nos acompañan y los saludo en la figura del anfitrión Ramiro Hernández García. Agradezco a los senadores de la República y quiero hacer un especial reconocimiento a nuestros senadores, diputados federales y diputados locales que están acompañando la decisión valiente del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y de un servidor, para transformar y reformar las cosas que nos exigió la ciudadanía. La ciudadanía exigió un cambio, y no solamente llegara un cambio, llegó un proyecto de nación con visión clara, un proyecto de estado con una visión para poder llevar el bienestar a las familias de los jaliscienses, y lo han demostrado al seno de sus congresos, en el debate, en la lucha ideológica con contenido, no venciendo sin haber convencido antes. Por eso, mi reconocimiento a nuestros diputados federales, locales y senadores, de los cuales estamos muy orgullosos, compañeros. Por supuesto a nuestros ex gobernadores, que ayer como hoy fueron parte de la construcción, de la transformación y de atender las necesidades que exigía el pueblo de Jalisco. Por eso muchas gracias por su presencia siempre de nuestros ex gobernadores Flavio Romero de Velasco, Guillermo Cosío Vidaurri y Carlos Rivera Aceves. Gracias porque seguiremos fortaleciendo esa infraestructura que detonó el desarrollo de Jalisco, esa infraestructura con una visión de largo plazo la iniciaron hace

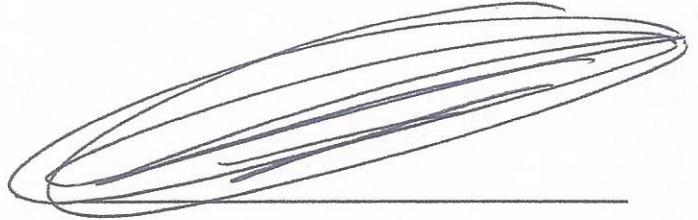
más de 20 años: Inversión en movilidad, inversión en abasto de agua para zona metropolitana y todo el estado. Visión y decisión para la conformación de instituciones sólidas, que les dieran seguridad y certeza a los jaliscienses. Por eso hoy tenemos una alta responsabilidad. Hemos acompañado en este proyecto de transformación a un hombre visionario, decidido y valiente. Unas reformas que señaló aquí nuestro presidente el doctor César Camacho, son para beneficio de las personas, porque siempre en el servicio ponemos al centro a la persona y no a las cosas. Esas reformas que a veces se convierten tan complejas en su explicación, son tan sencillas en su resultado y beneficio en nuestra gente. Estas Reformas de Educación que nadie se atrevía a ir a fondo, a la transformación para que nuestros hijos tuvieran una mejor formación académica, para que nuestros maestros cada vez sean mejores, y estén los mejores frente a nuestros hijos. Para acabar con cotos de poder, y poder hacer de la educación un instrumento de desarrollo, que es la base fundamental del desarrollo próspero de una nación. La Reforma en Telecomunicaciones, tan sencilla, es para que el usuario sea el beneficiado al final. Tomar la decisión de acabar con monopolios, de tocar a poderosos era lo que exigía el pueblo de México. Nadie se atrevía a hacerlo, sólo lo hacían cuando andaban en campaña. La decisión de la Reforma Fiscal fue para fortalecer a los que menos tienen. Pensión universal, este apoyo de incorporación fue para los que no tenían seguro de desempleo, ahora tengan seguro de desempleo, para que cuenten con crédito a la vivienda, para que cuenten con un crédito con menores intereses para impulsar sus pequeños y medianos negocios. Estas reformas transformadoras que impulsa el Presidente con una atinada conducción e inclusión de todas las fuerzas políticas se hace convenciendo con la razón, y la fuerza de la razón es la que sigue inculcando la cultura de la revolución de nuestro Partido. Es con las ideas, es con una visión clara de cómo vamos a llevar a este país al desarrollo y a encontrar resultados diferentes. Si queremos que las cosas sigan igual, hagamos lo mismo, desde el confort de la administración, pero aquí no venimos a estar en la comodidad de una oficina, aquí venimos a caminar y a recorrer el estado y el país escuchando a nuestra gente. Cuántas veces nos ha acompañado el Presidente de la República a Jalisco. Últimamente estuvo con productores del campo, con la visión de cómo impulsar productivismo incluyente, de cómo democratizar la producción, de cómo democratizar las oportunidades, de cómo dotarlos de herramientas y medios para que tengan un desarrollo claro. Y así ha sido solidario en los temas de maíz, y está siendo solidario en los temas de la leche y seguirá siendo solidario en los temas de caña. Pero también con una visión clara de que la política social no debe de ser paternalista ni populista, debe de ser una política incluyente que impulse el desarrollo de las personas, que no sea dotarlos de un apoyo económico cada mes y sigan viviendo en la marginalidad y en la pobreza, para destinarlos a que hereden la pobreza transgeneracionalmente. Es sacar esa persona de la marginación dotándola de herramientas, capacidades, que aprenda un oficio, que se enseñe a producir lo que después va a consumir, para que entonces alcance un desarrollo pleno y pueda lograr la felicidad en su familia, en su comunidad y en su municipio. Ese es el impulso a la política social que está promoviendo y generando el Presidente. Por eso debemos ir unidos a cada rincón del estado, en cada colonia, en cada ejido, en cada delegación, a llevar este mensaje transformador y reformador del Presidente de la República, y a llevar también los beneficios que hemos

impulsado desde el Gobierno de Jalisco. Hoy de manera histórica se está haciendo una gran inversión en infraestructura para el desarrollo y bienestar de nuestras familias. Hoy estamos apoyando en educación con transporte gratuito a estudiantes, porque queremos dotarles de herramientas para que no dejen sus estudios, porque ahí está la base del desarrollo como lo señalé en un principio. Y este Consejo es la prueba de la fortaleza y de la unidad del priismo jalisciense. No vamos a aceptar, ni vamos a permitir que ninguna fuerza externa u otras expresiones quieran aprovechar en beneficio personal electoral lo que va a beneficiar finalmente a nuestras familias. Y ante esto, debemos de tener presentes las palabras de un gran hombre, de un gran priista, don Jesús Reyes Heróles, quien señalaba: 'Los tiempos de cambio son tiempos de tensión, y hay quienes bajo distintos signos o con diversas caretas quieren aprovechar las inevitables tensiones para impedir que los problemas de que provienen sean resueltos. Para que el agitar predomine sobre la razón, y la tensión se convierta en ansia, delirio, absurda conservación, resistencia al cambio, en carga explosiva para el futuro'. Y aquí venimos a promover el cambio, aquí venimos a cumplir las exigencias de los mexicanos y de los jaliscienses, aquí venimos no a actuar al corto plazo, sino con visión de mediano y de largo plazo. Pero tampoco vamos a estar tranquilos y a la expectativa de que el cambio suceda por propia inercia. Aquí en Jalisco, señor presidente, tiene un Partido organizado, un Partido con jóvenes destacados, revolucionarios constantemente, críticos que están diario señalando las buenas y las malas, que a diario están tratando de construir el mejor futuro que al que nosotros nos ha tocado vivir. Aquí tiene a las mujeres decididas y valientes, que desde cualquier trinchera y cualquier espacio están defendiendo la ideología, los principios y las razones que está impulsando la transformación de México y de Jalisco. Mi reconocimiento a los jóvenes y a las mujeres jaliscienses. Y reiterarles como le decía al presidente, necesitamos de ustedes, queremos tener a las mejores candidatas representando la fuerza y la propuesta de nuestro Partido o la boleta en el 2015, queremos tener también a los mejores hombres, que con ética, trabajo y resultados dan muestra de que sí se puede lograr la transformación y sobre todo darle resultados al pueblo de Jalisco que tanto lo está esperando. Y esto solamente tiene una fórmula. La fórmula debe ser la unidad, ninguna expresión política estará por encima del Partido. El Partido es nuestra única razón, el Partido será el que conducirá los procesos y el único y exclusivo que tiene las facultades para proyectar a nuestros candidatos mantengamos la unidad. En nuestros sectores tenemos una gran fortaleza, en nuestras organizaciones un gran dinamismo que sigue sumando gente a nuestro Partido. Nuestras organizaciones han entendido que debemos seguir ciudadanizando al priismo jalisciense. Nuestras organizaciones siguen defendiendo la ideología y las propuestas de nuestro Partido. Por eso, decirle presidente que al Gobernador del Estado efectivamente como usted lo dijo, es el más priista de Jalisco, por razón y por convicción, porque nos ha tocado venir transitando con muchas amigas y amigos de los que usted ve aquí, este proyecto transformador desde los momentos más difíciles, cuando fuimos oposición, fuimos una oposición responsable, y ahora cuando somos Gobierno nos requiere de mayor responsabilidad, pero sobre todo de mayor eficacia para servir a nuestro pueblo, a nuestra gente que nos dio la confianza y que estoy seguro que con el trabajo conjunto nos ratificará la confianza. Felicidades a todas y a todos ustedes.

--- El Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, una vez concluido su mensaje y no habiendo más asuntos del orden del día que desahogar, siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos) del día 12 (doce) de Julio del 2014 (dos mil catorce), declaró formalmente clausurada la sesión solemne de instalación del V Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco.



Mtro. Hugo Contreras Zepeda
Presidente del Consejo Político Estatal.



Mtra. María de los Ángeles Arredondo Torres
Secretaria del Consejo Político Estatal.



Mtro. Daviel Trujillo Cuevas
Secretario Técnico del Consejo Político Estatal.